



COMISIÓN ESTATAL DE LOS
DERECHOS HUMANOS
S I N A L O A

Comunicado de prensa 025/2020

MUJERES, LAS MAS AGRAVIADAS EN QUEJAS RECIBIDAS POR LA CEDH

- *Durante la Sexta Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo, se presentó un informe bimestral de actividades correspondiente al periodo septiembre-octubre*

Culiacán, Sinaloa; 11 de noviembre de 2020.- El Presidente de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos (CEDH), José Carlos Álvarez Ortega, presentó un informe bimestral de actividades correspondiente a septiembre – octubre, ante integrantes del Consejo Consultivo de este organismo público autónomo, en su sexta sesión del año.

En este periodo que se informa la CEDH recibió 543 quejas, de las cuales 441 asuntos fueron solucionados de manera inmediata; 118 quejas fueron concluidas, 25 Por haberse solucionado mediante los procedimientos de conciliación, 11 son competencia de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), 21 por desinterés del quejoso, 5 por desistimiento, 48 porque los hechos o actos no constituyen violación a derechos humanos y se emitieron 2 recomendaciones.

Las autoridades más señaladas en las quejas recibidas por esta CEDH son la Fiscalía General del Estado (FGE) con 16 quejas; Secretaría de Seguridad Pública (SSP) con 12 y autoridades municipales con 15, mientras que las autoridades federales señaladas en los escritos de queja y que fueron remitidos a la CNDH son el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) con 5 y el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), con 2.

De las 543 quejas presentadas en este organismo público autónomo durante el bimestre septiembre – octubre, 294 fueron presentadas por mujeres, lo que significa que el 54.14% de los expedientes registrados dieron inicio con motivo de queja presentada por una mujer.

De estas quejas, han resultado como agraviados (as) 269 mujeres; 30 niñas, niños y adolescentes, 7 jornaleros agrícolas; 21 personas con discapacidad; 113 adultos mayores, y 5 personas con alguna adicción.

En lo que respecta a las actividades realizadas por la Secretaría Ejecutiva en materia promoción, difusión y capacitación de los derechos humanos, se han llevado a cabo diversas actividades de



COMISIÓN ESTATAL DE LOS
DERECHOS HUMANOS
S I N A L O A

Comunicado de prensa 025/2020

manera virtual llegando de esta manera al sector privado y público, atendiendo de esta manera las medidas sanitarias protocolarias establecidas, realizándose así un total de 64, actividades beneficiando a un total de 2 mil 872 personas.